



321

Abril 7 de 1868.

Al Alcalde del Cuartel 3.º de
Mariano Laris -

Debemos tener lugar el Domingo
12 del corr.º las elecciones
para electores de Presidente
y Vice de la Republica
Convocara V. a todo el ve
circario de su Cuartel pa
que concurra a este Jurga
do el dia señalado a las
nueve de la mañana. Debiendo
Vd y los Ferientes efectuados a la
misma hora. Dios este a Vd

R. Arce

33



Octubre 14 de 1868.

A Alcalde del Cuartel 3.º Don Mariano Carri -

Rebuenos tener lugar el 1.º del presente mes de Nov. bre las elecciones para municipales que deben formar la corporacion en el año entrante - el que firmo participa de la idea de un chor vecinos de este Pueblo y del Partido, de recibir los señalamientos que han formado la actual municipalidad y que figuran en la adjunta lista.

Si V. cree que la administracion de esta municipalidad sea desempeñada con delicadeza y buena voluntad, los distintos ramos de su competencia y muy principalmente el valor de los servicios a que se han consagrado en levantar un Templo hermoso, cuya obra progresa admirablemente; no duda que se cooperará cuanto pueda para sacar triunfante la adjunta lista.

En una segunda el que firmo cuenta y desearra en que V. concurre el día indicado a formar la mesa a las 9 de la mañana sin falta, con el mayor numero de votos que se sea posible -

de los Esos aj. de